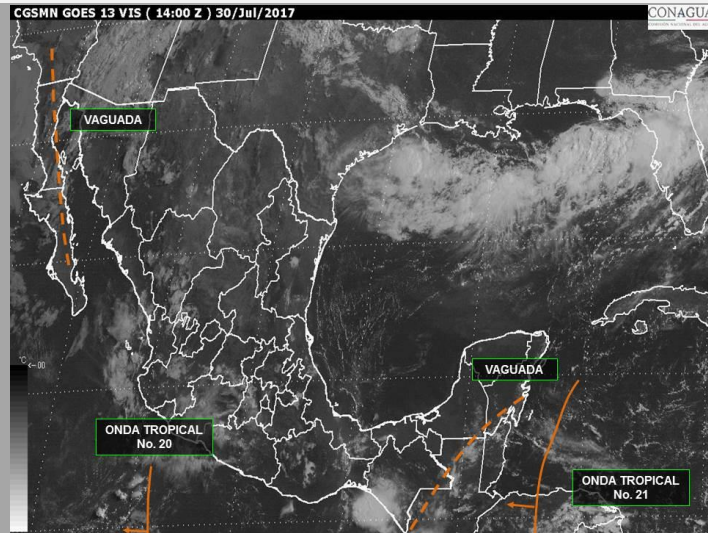


# BOLETÍN DE ALERTAMIENTO HIDROMETEOROLÓGICO GENERAL

Domingo 30 de julio de 2017/ 10:45 h / No. 104

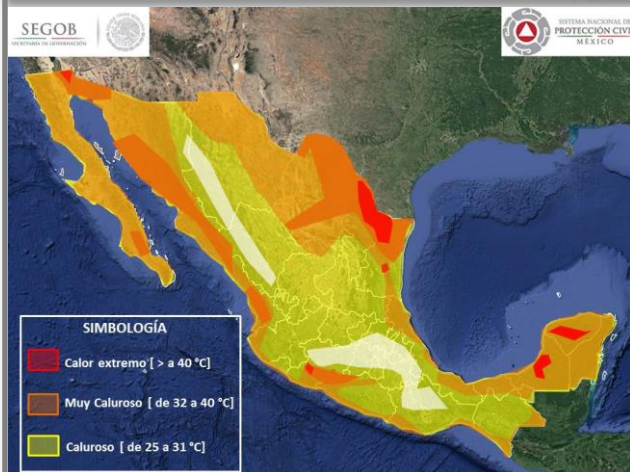
## FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS ACTUALES.

1. Onda tropical No. 20 al sur de las costas de Colima y Jalisco y onda tropical No. 21 en el sureste de México.
2. Ambiente muy caluroso en zonas puntuales del territorio nacional.
3. Canales de baja presión en el interior del país.



## ALERTAS PARA LAS PRÓXIMAS 24 HORAS:

### AMBIENTE CÁLIDO



**-Calor extremo [ > a 40 °C]:** Noreste de Nuevo León, noroeste de Tamaulipas y Baja California. Zonas puntuales de Campeche, Michoacán y Yucatán.

**-Muy Caluroso [32 a 40°C]:** Norte y este de Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, costas de Guerrero, Chiapas, Jalisco, Michoacán y Oaxaca y gran parte de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Coahuila, Sinaloa, Nayarit, Colima, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

**-Caluroso [25 a 31°C]:** Suroeste de Puebla, Chihuahua y Tamaulipas, noreste de Hidalgo, centro de Chiapas, sur de Coahuila y Nuevo León, gran parte de Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, Chihuahua, Jalisco, Durango, Guerrero y Michoacán.

### LLUVIAS



**-Tormentas muy fuertes con puntuales intensas (75 a 150 mm):** Oaxaca y Chiapas.

**-Tormentas fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 mm):** Chihuahua, Durango, Guerrero, Veracruz y Tabasco.

**-Intervalos de chubascos con tormentas puntuales fuertes (25 a 50 mm):** Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Campeche y Yucatán.

#### Comentarios adicionales:

**-Lluvias con intervalos de chubascos (5.1 a 25 mm):** Baja California, Zacatecas, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Puebla y Quintana Roo.

Las zonas de tormenta implican relámpagos, fuertes rachas de viento, posible caída de granizo y probable formación de tolvaneras, turbonadas, trombas, torbellinos o tornados.

## BOLETÍN DE ALERTAMIENTO HIDROMETEOROLÓGICO GENERAL

### VIENTO Y OLEAJE

**-Rachas de viento superior a 60 km/h con posibles tolvaneras:** Baja California, Sonora, Chihuahua y Coahuila.

**-Mar de fondo con olas de 2 a 3 m. de altura:** costas de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Colima, Jalisco y en el sur del Golfo de California.



### RECOMENDACIONES

#### TEMPERATURAS:

- Atienda las recomendaciones de la Secretaría de Salud para prevenir enfermedades ante altas temperaturas (golpe de calor).
- Si presenta náuseas, vómito, mareos, calentura, confusión, boca seca, ausencia de lágrimas y malestar general acuda a su centro de salud o servicio médico más cercano.
- Hidrátese constantemente aunque no tenga sed, consuma vida suero-oral, tome abundantes líquidos de preferencia agua y evite las bebidas con cafeína o alcohólicas.
- No se exponga por tiempos prolongados a los rayos del sol y utilice bloqueadores solares aun estando nublado.
- Utilice ropa fresca de preferencia de colores claros, calzado ligero, gorras, sombreros y sombrillas.
- Evite las actividades físicas intensas bajo el sol, para evitar el aumento de la temperatura corporal y el golpe de calor.



Infografía CENAPRED:  
"Qué onda con el calor"



Infografía CENAPRED:  
"Inundaciones súbitas"

#### LLUVIAS:

- Extreme precauciones al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, desaloje inmediatamente.
- No transite por zonas inundadas; ya que puede haber sumergidos cables con energía eléctrica, no se acerque a postes o cables de electricidad.
- No intente cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- Si viaja en su vehículo, extreme precaución al desplazarse en carreteras especialmente en zonas de sierra y costa; así como en vados y brechas, debido a la presencia de vientos y lluvias, no se confíe del potencial y peso de su vehículo, especialmente si es todo terreno.
- No cruce puentes si el agua lo pasa por encima.



Infografía CENAPRED:  
"Laderas inestables"

# BOLETÍN DE ALERTAMIENTO HIDROMETEOROLÓGICO GENERAL

## RECOMENDACIONES

- No restablezca la energía eléctrica hasta que esté seguro de que no hay cortos circuitos. Si tiene duda sobre el estado de su casa, solicite el apoyo de las autoridades, mientras tanto no la utilice.
- Aléjese de casas y muros en peligro de derrumbarse.
- No tome líquidos ni alimentos que hayan estado en contacto con aguas contaminadas o anegadas; siga las indicaciones de sanidad que dicten las autoridades.
- Evite que el agua quede estancada, ya que proliferan los mosquitos transmisores de enfermedades.
- En caso de tormentas eléctricas procure no utilizar equipos eléctricos y electrónicos, si se encuentra en el exterior procure buscar refugio en alguna edificación, si está viajando quédese en el interior de su automóvil.



Infografía CENAPRED:  
"Temporada de lluvias"

### VIENTO:

- Extreme precauciones ante presencia de vientos fuertes y ponga especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- Extremar precauciones al tránsito vehicular en carreteras y caminos rurales, vados y puentes serranos, así como zonas urbanas, si es necesario buscar rutas alternas.
- En caso de estar transitando por la calle, extreme precauciones ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles, busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- En su domicilio mantenga abiertas algunas de las ventanas (preferentemente a sotavento), y evita permanecer en habitaciones enfrentadas a la dirección de donde sopla el viento que tenga ventanales. Permanezca alejado de las ventanas y en caso de ser necesario puede protegerse debajo de muebles sólidos y pesados o escaleras interiores.



Infografía CENAPRED:  
"Tormentas eléctricas"



Infografía CENAPRED:  
"¡Peligro, Tornado!"

### OLEAJE:

- Extremar precauciones a la navegación por la presencia de oleaje elevado, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extreme precauciones y manténgase informado sobre las acciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan.
- En caso de presencia de mar de fondo, extremar precauciones por la presencia de corrientes de arrastres en zonas de playa, dársenas y bahías.



Infografía CENAPRED:  
"Mar de fondo"

Elaboró: Ing. Alí Barcelata/ Ing. Carolina Sayago.

### ENLACES OFICIALES RELACIONADOS:

